



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Hace pocas semanas y editado por su autora, Teresa del Carmen Chandía, vió la luz el poemario "Deseo Interesarte", a través de cuyos versos la escritora se sumerge en su propias y conmovedoras vivencias, siempre presentes a lo largo de su obra, para acercarnos lúcidamente su visión de los más puros sentimientos humanos, su tierra, su gente.

Transcurrió su infancia en Chelforó, donde tempranamente aprendió a expresarse a través del dibujo y la pintura, cursando posteriormente estudios secundarios en Buenos Aires, consiguiendo en la creación de algunos de sus poemas la felicidad de recuperar el recuerdo de aquella primera maestra que abrió las puertas de sus inquietudes, y a sus amigos de aquél Centro de Estudiantes donde transcurrió su adolescencia, reflejando ciertas recurrencias siempre presentes en su vida.

Radicada desde 1985 en San Antonio Oeste, dibuja, pinta y escribe, aportando con su obra a la cultura de nuestra ciudad y nuestra provincia, habiendo sido finalista en los certámenes literarios nacionales e internacionales "Conjugando las Artes", "Colores en Tiempo Literarios" organizados por Editorial Novel Arte, obteniendo el cuarto Premio en el 6° Encuentro Literario Internacional, organizado por el Centro de Escritores Nacionales Ediciones y participando de sus Antologías respectivas.

"Deseo Interesarte", la obra que hoy nos ocupa, cuenta con poemas de diversas temáticas compatibles con el gusto de preadolescentes, adolescentes y adultos, y aptos como material de trabajo en aquellas asignaturas de contenidos literarios y como incentivo del gusto por la lectura.

Esto es así, por cuanto refleja sentimientos filiales que son comunes a todas las edades, nos expone su visión sobre lo vivido, sorprendiéndonos después con la actualidad más candente luego de decir "...todo acontecimiento social choca con mis fibras más íntimas provocando el disparo de alguna expresión literaria..." y expresa ese choque con poemas tan actuales como los dedicados a Croghanon, Bagdad, María Soledad, para de pronto, mirando hacia delante, mostrar sus sueños.

Quienes estamos comprometidos con el desarrollo cultural de nuestros jóvenes, y de la sociedad toda, debemos reconocer el mérito de esta escritora y su esfuerzo editando su propio libro.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Alfredo Lassalle



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declárase de interés cultural provincial el poemario "Deseo Interesarte" de la escritora Teresa del Carmen Chandía.

Artículo 2°.- De forma.